

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
BENEVENIO S.A.

Ciudad.

Por medio de la presente comunico a Uds. Señores Miembros de la Junta General de accionistas de la Compañía BENEVENIO S.A. que terminadas las actividades correspondientes al periodo comprendido del 2 de Enero al 31 de Diciembre del 2018, se ha cumplido a cabalidad las disposiciones impuestas por la Ley de Compañías y los estatutos Sociales.

Durante el año existió completa armonía en la Junta General de accionistas y con respecto a los resultados económicos cabe indicar que la Compañía no ha tenido actividad mercantil en el presente periodo.

DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS.



Félix Rodríguez P.

Gerente Gral.